

Del decir al hacer: acercamiento a los procesos sígnicos en el discurso de Gabriel Boric

From telling to doing: an approach to semiotic processes in a Gabriel Boric's speech.

Alicia Rey Arriagada

Universidad Católica de la

Santísima Concepción

arey@ucsc.cl

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito analizar el discurso de Gabriel Boric, diputado por el distrito n° 60, correspondiente a la región de Magallanes y la Antártica Chilena, pronunciado en el parlamento con ocasión de la conmemoración del día internacional de la mujer, el pasado 8 de marzo de 2017. A fin de establecer una reflexión en torno a los elementos con los cuales se genera una representación, este artículo plantea una propuesta de análisis de discurso para dar cuenta del objeto de estudio como un signo que -como tal- no sólo produce sentido denotativo, sino que además entra en juego con relaciones extra discursivas para generar connotaciones que dan cuenta de una producción de sentido de tipo ideológica.

Palabras clave: Signo- Actos de habla- implicancias- intertextualidad- estrategias semántico discursivas

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the speech of district n°60 deputy Gabriel Boric, corresponding to the region of Magallanes and Chilean Antarctica, delivered in the parliament on the occasion of the commemoration of the International Day of Women, the past March 8, 2017. In order to establish a reflection on the elements with which a representation is generated, this article proposes a discourse analysis to account this speech study as a sign that - as such - not only produces denotative meaning, but also comes into play with extra discursive relations to generate connotations that account for a production of ideological type sense.

Keywords: Sign, Speech Acts, implicature, intertextuality, discursive-semantic strategies.

Recibido: 13.04.2018.

Aceptado: 18.05.2018.

1. Introducción

Si se entiende que el objeto de estudio de la semiótica es la producción social de sentido, generada tanto a partir de prácticas culturales de tipo objetivantes como no objetivantes (fenómenos sociales en los cuales no existe intención de significar), el discurso del diputado Gabriel Boric resulta de interés dentro del área, como una práctica de tipo cultural que posee como soporte la materialidad verbal -a ratos incluso hegemónica- al interior de la sociedad letrada en la cual habitamos.

Además es válido señalar que la totalidad de los discursos sociales se plantean como posibles de ser abordados a partir de una dimensión semiótica. Para efectos de este trabajo entendemos *discurso social* bajo la lógica planteada por Angenot quien lo define como “ Todo aquello que se dice y se escribe en un estado de sociedad, todo aquello que se imprime, todo lo que se habla y argumenta, si se plantea que narrar y argumentar son los dos grandes modos de puesta en discurso” (1998:17)

Desde esta perspectiva, el discurso del diputado Gabriel Boric se conecta con la semiótica como objeto de análisis a partir de las relaciones sociales y de poder que se generan a raíz de una materialidad portadora de sentido, la cual no sólo logra producir sino además reproducir, en las prácticas diarias de la ciudadanía, tanto el saber del mundo como el tipo de sujeto que habita en él, como por ejemplo, el conocimiento, las instituciones. Lo anterior, claro está, entendiendo la no arbitrariedad del signo o, en términos de Patricia Calefato, “la utopía que puede significar considerar la palabra como una entidad neutra” (en Colaizzi, 1990: 111).

Cierto es que el lenguaje permite a los usuarios “racionalizar el mundo”, pero tampoco es menos cierto que aquél (o aquella) que hace uso del discurso y, por ende, se empodera de él y a través de él, genera también la dominancia de ciertas ideas por sobre otras validando así “un modelo de dominancia-dependencia pues con-vence el que vence, el que tiene poder” (López y Morant, 2005: 39).

Cabe señalar además que los medios de comunicación ofrecen un espacio de visibilidad importante a los políticos y –por ende- a los discursos que esta clase pronuncia. Pero esta relación social es inestable, pues hay una negociación permanente del acceso o visibilidad social. En el caso de Gabriel Boric, el discurso que sirve de marco a este artículo, rápidamente fue parte de la web y estuvo al alcance de cualquier usuario a través de la plataforma de youtube, lo que contribuyó a un mayor impacto en la ciudadanía. Sin embargo, hay

que ser cuidadosos, ya que el término “medios” no solo abarca una plataforma sino que también anclajes más profundos, pues

el término medios designa [para mí] no solamente un dispositivo tecnológico particular (por ejemplo, la producción de imágenes y sonidos sobre un soporte magnético) sino la conjunción de un soporte y de un sistema de prácticas de utilización (producción /reconocimiento)... Los medios son pues [para mí] un concepto sociológico y no tecnológico” (Verón, 2004:194)

2. El discurso político

En estricto rigor, y para efectos de dar un ordenamiento a nuestro posterior análisis, la intervención parlamentaria del diputado Gabriel Boric se inscribe en lo que van Dijk denomina *Discurso Político*, entendido éste como todo “aquello que es dicho por sus actores o autores, los políticos” (van Dijk y Mendizábal, 1999: 10) y que generalmente se caracteriza por la propiedad de reflexividad, es decir, el político habla de sí mismo, de sus adversarios y de sus enemigos políticos. Este tipo de discurso consiste particularmente en

El estudio de las formas de reproducción del poder político, la dominación o el abuso del poder político, la dominación o el abuso de poder mediante el discurso político, incluyendo las diversas formas de resistencia o las muestras de poder contra tales formas de predominio discursivo. (van Dijk y Mendizábal, 1999: 12)

El discurso pronunciado por el parlamentario cumple, en efecto, con varias particularidades textuales del discurso político, ya que éste debe ser “hablado audiblemente, el enunciador se debe dirigir a un auditorio y respetar una organización local (semántica) que es compatible con el tema (político) puesto en la agenda de discusión” (van Dijk, 1999:36). Sobre este punto y de acuerdo a esta clasificación, se entiende que los políticos no son los únicos protagonistas dentro del discurso, pues “desde el punto de vista interaccional del análisis... se debe incluir también a los diversos receptores de sucesos comunicativos políticos tales como la gente, el pueblo, los ciudadanos, las masas y otros grupos o categorías” (van Dijk, 1999:13)

Resulta de interés fijar la atención, entonces, en esta intervención de Gabriel Boric, pues precisamente a través del sujeto que domina el discurso se

producen consecuencias emanadas por esta misma dominación, tales como las representaciones semiótico- discursivas, que constantemente median entre el hombre y la realidad.

Una noción de discurso político más acabada y construida no solo en relación con el tipo de enunciador, sino además con otros elementos extradiscursivos es la que entrega Eliseo Verón cuando señala que

resulta difícil definir discurso político como tipo, sin conceptualizar su anclaje en el sistema de los partidos y en el aparato del Estado por un lado, y sin teorizar las modalidades a través de las cuales ese tipo de discurso construye las figuras de sus receptores, por otro... En el caso del discurso político ... una hipótesis consiste en postular la construcción, en cierto nivel, de un destinatario genérico *ciudadano nacional* (asociado al colectivo nación) que participa en ciertas prácticas relacionadas con el sistema político (y que, por lo tanto, tiene ciertas expectativas respecto de su funcionamiento), y en otro nivel de tres subespecies de destinatarios: el prodestinatario al que se apunta a través de mecanismos de fortalecimiento de la creencia compartida, el paradestinataro, blanco de mecanismos del orden de la persuasión, y el antidestinataro, blanco de las figuras de lo polémico. (2004: 195-196)

3. Análisis de discurso

Tal como se señaló al comienzo de este artículo, se trabajará bajo la perspectiva del Análisis de Discurso que se entenderá bajo una de las visiones más amplias propuestas por van Dijk (2005) : “el estudio del uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales”, lo cual a su vez incluye las tres dimensiones presentes en todo discurso (van Dijk, 2003: 23): “uso del lenguaje, comunicación de creencias e interacción en situación de índole social (entendiendo la expresión lingüística ya como una interacción)”.

Bajo esta definición entonces, el discurso del diputado Gabriel Boric se enmarca en una situación social determinada como es la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Debe entenderse que a través del uso del lenguaje, como herramienta de vehiculización de ideas, se comunican y se construyen representaciones (no sólo de los sujetos del enunciado, sino también del sujeto de la enunciación).

Y si lo dicho tanto designa cosas -componente referencial- como nos permite relacionar unas palabras con otras -componente estructural-, el estudio del hacer de lo dicho, nos permite conocer (hablando con más propiedad, nos permite inferir) una imagen de quien dice lo que dice; dado que al decir quedamos dichos en lo dicho -compromiso sociolingüístico- (...) al mismo tiempo, el uso de una u otra expresión lingüística permite a mi destinatario hacerse una idea de quién es quien pronuncia determinadas frases (Montañés Serrano, 1996: 1 y 2).

En el mismo sentido, Mendizábal (1999) agrega que el objetivo del análisis del discurso es “ver que el discurso como una producción social forma parte de un proceso a través del cual los grupos sociales intercambian/confrontan sus realidades y consolidan sus concepciones de hacer la realidad de la vida cotidiana” (p. 104).

No podemos olvidar que todo discurso es un medio de difusión no sólo de ideas y representaciones, sino también de ideologías. Es decir, de concepciones del mundo referidas a la política, a la sociedad, a la economía, a la religión, a la moral y a la ética, entre otras. Toda producción social de sentido es ideológica y es precisamente en este sentido en el cual el analista debe buscar la

construcción de un dispositivo de interpretación. Ese dispositivo se caracteriza por colocar lo dicho en relación a lo no dicho, lo que el sujeto dice en un lugar con lo que es dicho en otro lugar, lo que es dicho de un modo con lo que es dicho de otro, buscando oír en, en aquello que el sujeto dice, aquello que él no dice y que sin embargo constituye igualmente los sentidos de sus palabras (Orlandi, 2012:63)

4. Hacia una propuesta de análisis

Si bien todo discurso se conecta con la semiótica en la medida en que a través de él y a partir de él se establecen relaciones de poder, uno de los problemas que se manifiestan al trabajar con una propuesta de análisis discursivo es enfrentarse al corpus y al establecimiento de la diferencia texto/discurso. Para algunos autores, en la medida en que el texto se sitúe al interior de un contexto, éste se entenderá como un discurso. Para efectos de este artículo

adherimos a dicha relación, por lo que se trabajará con la siguiente definición de discurso

... aquellos enunciados que han sido pronunciados en el marco de instituciones que constriñen fuertemente la propia enunciación. Es decir, enunciados a partir de posiciones determinadas, inscritas en un contexto interdiscursivo específico y revelador de condiciones históricas, sociales, intelectuales, etc. Cualquier conjunto de enunciados no cumple estas condiciones, solo lo hacen aquellos que poseen un valor para una colectividad, que implican creencias y convicciones compartidas. Es decir, los textos que conllevan claramente un posicionamiento en un entramado discursivo. (Iñiguez, 2006: 108-109)

A partir de la descripción anterior nos hacemos cargo de la elección del objeto a analizar, tomando en consideración que el diputado Gabriel Boric el 8 de marzo de 2017 pronuncia su discurso al interior del Congreso Nacional con motivo de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer. Ello claramente genera el “framing” del discurso en cuestión, ligándolo de inmediato con procesos de producción y recepción bien determinados. Además este discurso está inserto en otros del mismo sujeto enunciadador que lo han llevado a estar presente en redes sociales y/o en medios tradicionales, convirtiéndose el mismo en una “imagen”, la cual en términos de Guy Debord (1967) comienza a ser autónoma, ya no está en relación con un referente, sino en vez de un referente, con lo cual se genera una relación social de valores inmateriales entre personas.

No obstante, en esta oportunidad no trabajaremos con la performance discursiva, sino con el análisis del texto/discurso propiamente. Debemos aclarar que por tratarse de un artículo breve no se trabajará con un corpus discursivo mayor, sino con un estudio de caso, los cuales son comprendidos como “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta; analizan profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis o desarrollar alguna teoría” (Hernández et. al., 2006:224)

Para llevar a cabo lo antes señalado, concentraremos la atención en cinco categorías relevantes que servirán de foco al citado análisis: (1) Actos de Habla, (2) Implicancias, (3) Elementos Intertextuales, (4) Estrategias Semánticas Discursivas

4.1. Actos de Habla

Diremos brevemente que esta expresión debe entenderse bajo la idea de que es posible “hacer cosas con palabras”, pues los efectos del lenguaje trascienden al mero discurso para generar nuevos procesos significativos (Austin, 1962). Al trabajar en torno a esta categoría de análisis se intentará traspasar el mero significado denotativo-referencial, pues el uso de ciertas palabras y no de otras dentro de un discurso, por ejemplo, genera relaciones estructurales mayores, ya que implícitamente se construyen realidades, entendiendo que “todo decir es un hacer”, lo cual es “factible porque con las palabras no sólo decimos -dimensión semántica- sino que también hacemos cosas.” (Montañés Serrano, 1996: 1).

En el discurso que sirve de objeto a nuestro análisis se pueden observar por ejemplo:

Actos Compromisorios

A partir de la expresión de un deseo, estructurado sobre la utilización de los verbos querer y requerir, el sujeto de la enunciación asume un compromiso tácito con su enunciatario para –desde su lugar de legislador– cambiar el estado actual de las cosas. Por ende, el discurso de Gabriel Boric se asume desde una posición conflictuada con las estructurales presentes al interior de Chile.

“Queremos igualdad salarial, aborto libre y poner término a la violencia. Requerimos aprender a valorar todos aquellos trabajos que hoy desestimamos: la crianza, el cuidado de los ancianos, niños y enfermos. Requerimos un sistema educacional que no segregue por género y que nos enseñe desde pequeños que los hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos”.

En el discurso analizado aparece un segundo acto verbal del tipo compromisorio que se desprende a partir de uno de tipo expresivo, en el cual el emisor expresa un estado emocional y hasta afectivo en relación al tema del cual está hablando. A partir de este acto, el sujeto de la enunciación se despliega como sujeto del enunciado para ejemplificarse como parte de las lógicas machistas naturalizadas en Chile. Luego de ello una vez más se manifiesta un compromiso del hablante por subvertir las lógicas de dominancia para construir un mejor país.

“Yo muchas veces me pregunto a quienes nos gusta el fútbol, en qué momento se nos ocurrió que la palabra madre podría ser un insulto. Ya he mencionado como yo también he sido criado en lógicas machistas y de privilegio, y también mi compromiso con rebelarme y desprenderme de ello”.

Actos Directivos

En este tipo de actos el hablante intenta obligar al destinatario a ejecutar una acción. Así, en este discurso literalmente se intenta obligar a parte de la audiencia a realizar un acto. Se intenta dirigir la conducta de otro, provocando una reacción no sólo en quien se dirige de manera directa, sino además en todo el auditorio. En este caso el acto de habla apunta a exigirle a un diputado UDI (que promueve una ideología conservadora) escuchar con atención un discurso de corte no conservador. Aunque este acto de habla no se estructura en base a verbos en modo imperativo, la intención directiva está declarada a partir del uso de la ironía.

“Hoy, muchas gracias diputado Mellero por importarle lo que uno está diciendo en vez de preocuparse del fútbol. Hoy recordamos – pese a que al diputado Mellero le moleste- que la valiente lucha del movimiento feminista ha sido oscura en muchos tiempos de nuestra historia”

En la medida en que el discurso avanza, aparecen otros actos de habla de tipo compromisorios que se identifican más directamente a partir del uso de verbos en modo imperativo, los cuales indican un llamado al enunciatario a adherir a las demandas de cambios y reformas sociales en el país. Si bien en la alocución de Gabriel Boric el tema central es la mujer y, por ende, la lucha por la equidad de género, el hablante aprovecha la instancia para realizar un llamado a la ciudadanía en relación a la lucha por la igualdad en múltiples materias.

“Esta realidad es la que debemos cambiar de raíz. Romper con las diferencias de género, de raza, de religión. Reconocer el rol que cada sujeto social cumple en nuestra sociedad y reivindicar la diversidad, humanizar nuestra forma de relacionarnos”.

4.2. Implicancias

En esta categoría se trabajará con la identificación de expresiones que vienen a significar más de algo de forma polisémica en un contexto dado. Es decir, que no sólo se mueven en el plano de la denotación, sino además en aquel plano de lo no dicho de forma explícita, en un segundo nivel de significación. Tal y como lo señala Grice, 1975 (en Iñiguez, 2006:62) una implicatura es

una inferencia que los/as participantes de una situación de comunicación realizan a partir de un enunciado o conjunto de enunciados... Lo que se dice depende de las palabras que se enuncian, lo que se comunica es toda la información que transmite el enunciado

Atendiendo a esta definición, el discurso que analizamos enfatiza de forma clara el nombre y el apellido de diferentes mujeres a las cuales se les hace presentes como sujetos del enunciado. Sin embargo, en la mención de cada uno de ellas hay una determinada implicatura. Al mencionar a Lorenza Cayuhan, el discurso asume que esta mapuche fue efectivamente torturada al interior de Clínica Sanatorio Alemán de Concepción por el personal de Gendarmería. Al hablar de Michelle Peña, se actualiza el periodo de dictadura en Chile y –por ende– las violaciones a los DD.HH., se hace presente la ausencia. Al nombrar a Julieta Kirkwood, de alguna manera se le otorga un lugar y reconocimiento a una intelectual feminista pocas veces mencionada. Al señalar el nombre de Ruth Velásquez, se trae a la memoria no sólo los casos de femicidio ocurridos en Chile hasta la fecha, sino que además se pone en primera plana a la región a la cual representa el parlamentario. Al hablar de Lizette Villa, se realiza una crítica a los procedimientos efectuados por el Servicio Nacional de Menores en el caso de esta niña y de todas y todos los demás menores que sufren la desprotección en Chile.

“Hoy, para terminar convocamos a esta necesaria lucha a todos quienes sienten un compromiso por la igualdad y la libertad de levantarse y luchar creativamente por un Chile más justo.

Por Lorenza Cayuhan, mapuche torturada

Por Michelle Peña, detenida desaparecida mientras estaba embarazada

Por Julieta Kirkwood, pionera en la lucha feminista de nuestro país

Por Ruth Velásquez, asesinada por la violencia machista en Punta Arenas

Por Lizette Villa, asesinada por el abandono y por la violencia de toda la sociedad

Y por todas las mujeres de nuestra tierra decimos con fuerza: Hoy no regalaremos ni flores ni chocolates, hoy nos uniremos humildemente a la lucha por un país más justo e igualitario”.

4.3. Elementos intertextuales

Para abordar este punto se partirá de la base que un texto/discurso abriga varios discursos en su interior. Por lo tanto, ningún discurso parte desde un punto cero, sino que siempre está anclado en algún otro.

en la comunicación, en la transmisión de los saberes y los poderes, de los textos, no existe *tabula rasa*; el campo en el que un texto se escribe es un campo ya escrito, esto es, un campo estructurado (...) Desde esta óptica, todo texto sería una reacción a textos precedentes, y éstos, a su vez, a otros textos (Villalobos, 2003:137-138)

Difícilmente, entonces, se puede efectuar un análisis de manera desconectada, ya que siempre se generará diálogo con otro texto, por tanto

Cuando se analiza una oración aislada de su contexto, las huellas del carácter destinado y de la influencia de la respuesta prefigurada, los ecos dialógicos producidos por los enunciados ajenos anteriores, el rastro debilitado del cambio de los sujetos discursivos que habían marcado por dentro el enunciado, todo ello se borra, se pierde, porque es ajeno a la oración como unidad de la lengua. Todos estos fenómenos están relacionados con la totalidad del enunciado, y donde esta totalidad sale de la visión del analista, allí mismo dejan de existir para éste. (Bajtín, 2005: 290)

Al observar cómo el discurso analizado dialoga con otros discursos, lo primero que aparece a la vista es la relación que se establece con la canción “Corazones Rojos”, del grupo musical chileno Los Prisioneros.

“Hoy son las mujeres doblemente explotadas en nuestro sistema. Primero, en el trabajo remunerado con sueldos más bajos y en condiciones más precarias que los hombres, y luego en las labores domésticas y de cuidado. La mitad del sueldo y doble labor”¹

¹El subrayado es nuestro

La canción del álbum *Corazones* (1990) a la cual hace referencia el discurso viene a reforzar lo planteado en la intervención parlamentaria: la desigualdad entre hombres y mujeres, en la cual los unos están sujetos a mejores condiciones que las otras. En dicha composición se juega con la ironía y se muestran como naturalizadas una serie de conductas machistas anidadas en una cultura heteropatriarcal. Cabe señalar además que esta no es la primera alocución en la que Gabriel Boric utiliza este recurso. Ya lo hizo anteriormente en otro pronunciado ante los miembros de la Cámara el 17 de marzo de 2016, respecto de la Ley de Aborto.² Así entonces este discurso no sólo dialoga con el tema de Los Prisioneros, sino además con otro discurso del propio parlamentario, lo que actualiza y pone en un presente inmediato las temáticas referidas por él en otros momentos.

A lo antes ya mencionado se agrega la referencia efectuada a una frase pronunciada por Angela Davis, activista norteamericana que en 2016 visitó Chile con motivo del 10° Encuentro del Instituto Hemisférico de Performance y Política.

“Y en esta lucha transversal por la igualdad y el reconocimiento es que el feminismo tiene un rol fundamental, porque como decía Ángela Davis, la lucha por el feminismo no es más que la idea radical de que las mujeres somos personas”, porque el feminismo es una crítica radical a la forma en que vivimos nuestra vida y también una propuesta de organizarnos de manera distinta”.

Resulta de importancia observar cómo Boric se vale de elementos íconos de la cultura “pop” para agilizar el discurso y capturar a las audiencias a partir de personajes o temáticas conocidas y cercanas. En el caso particular de Angela Davis, su figura ya ha sido tomada como centro de composiciones por Pablo Milanés, Jonh Lennon y Los Rolling Stones. Además esta figura es relativamente conocida en Chile, porque una población en la comuna de Recoleta en Santiago lleva su nombre, para la cual Davis entregó dinero en pro de la instalación de servicios básicos al interior del lugar.

Así, este discurso se vincula además con la connotación del nombre Angela Davis, el cual es portador de significados relacionados con la disidencia,

²“Naturaliza a la mujer como madre, dueña de casa y ciudadana de segunda clase, sin privilegios y sin honor. Porque como el hombre da la plata, tú estás forzada a rendirme honores y seguir mi humor. Búscate un trabajo, estudia algo, la mitad de sueldo y doble labor; si te quejas, allá está la puerta, no estás autorizada para dar opinión. Los corazones rojos de ayer y hoy, no los queremos mañana”.

con las minorías y con la lucha por la igualdad de derechos en un amplio sentido. Con ello, el discurso analizado adhiere de forma explícita e implícita a estos valores. A su vez, este recurso intertextual genera el involucramiento ético que Eco explica en relación a los personajes literarios “En el caso de que nuestra situación personal coincida, aunque sólo sea en forma matizada, con la del personaje, el reconocimiento actúa como principio de una resolución ética” (Eco, 1984: 215)

En suma, a partir de este diálogo discursivo, se produce un vínculo con la imagen de Davis como una figura mítica, entendiendo este último concepto como un sistema semiológico segundo (Barthes, 1957), donde existe un primer signo trabajado por el habla. En palabras de Eco podemos decir que “la cita adopta una forma propia, como una rememoración del personaje en toda su intensidad” (Eco, 1984:213)

4.4. Estrategias Semánticas Discursivas

Siguiendo las líneas establecidas por van Dijk (1999), el Discurso Político presenta algunas estrategias semánticas discursivas que hacen de este tipo de discurso una unidad diferencial a otros tipos de textos. Para aplicar esta categoría a nuestro objeto de estudio se trabajará con las siguientes estrategias:

Polarización y deconstrucción

Tal como señala Parker, 1988 (en Iñiguez, 2006) todo texto presenta polaridades de manera implícita o explícita en la medida en que se desarrolla el juego narrativo. Para efectos de nuestro trabajo, las polaridades serán entendidas como los resultados de significados contrastivos, que demuestran una estructura discursiva maniquea, en la cual “nosotros” somos los buenos, mientras los “otros” son los malos. “Cada movimiento argumentativo seguirá el principio total del cuadrado ideológico de auto presentación positiva y será negativa la otra presentación” (van Dijk, 1999: 49).

En el caso del discurso del parlamentario por el distrito 60, se asume un nosotros como aquella parte de la clase política legisladora que desea cambios sustanciales no sólo en materias referidas a la igualdad de género, sino a otras reformas de carácter contra hegemónico. Por consiguiente, los “otros” corresponden a la clase política que se opone a aprobar reformas en dichas materias:

Hemos visto los obstáculos que se han puesto para tramitar la ley de identidad de género, el proyecto de aborto en tres causales y, en general, para tramitar muchos proyectos que avanzan de manera efectiva en mejorar la condición y la posición de las mujeres en nuestro país

Resulta particular, además, que en su alocución él mismo se plantea dentro de un “nosotros” que no solo presenta características positivas, sino que evidencia rasgos negativos que contribuyen a mantener las desigualdades de género. Así, el “nosotros” no aparece siempre como un conglomerado político, sino como el género masculino al cual Boric pertenece. A partir del uso del pronombre, se hace cargo de la tradición heteropatriarcal que cruza Chile, dando valor al aporte de las mujeres en el mundo privado para mantener lo que Astelarra, 1990 denomina el equilibrio social.

“Más de alguna vez nosotros mismos hemos dicho que nuestras madres no trabajan, cuando no trabajan fuera de la casa. Como si cuidar a sus hijos, padres, planchar, lavar, cocinar no fuera un trabajo digno de reconocimiento y remuneración”

A partir de asumirse como parte de la comunidad que ha fomentado las estructurales actuales, también se reconoce como parte de una colectividad política llamada a generar un cambio social, la cual requiere diferenciarse de los gobiernos que ha tenido el país en los últimos años

“Y en esto las fuerzas políticas transformadoras, las fuerzas políticas emergentes también tenemos que saldar una deuda con nuestras compañeras. Históricamente hemos reproducido las injusticias del modelo social y económico en nuestras organizaciones”

“Una nueva fuerza política tiene que superar las prácticas que han gobernado a este país desde el término de la dictadura. Debe reconocer esas falencias y potenciar nuevas formas de organización que permitan que nuestras compañeras alcancen posiciones de poder y que su voz se escuche fuerte. Leyes de cuotas no bastan. Tenemos que cambiar la cultura al interior de nuestras organizaciones”

Repertorios Argumentativos

La utilización de los repertorios argumentativos pueden ser entendidos como “los elementos esenciales que los hablantes utilizan para construir ver-

siones de las acciones, los procesos cognitivos y otros fenómenos” (Iñiguez, 2006:120). A su vez todo repertorio de tipo argumental está compuesto por una determinada variedad estilística.

Bajo esta óptica se puede observar que el discurso que sirve de foco a este artículo utiliza la argumentación por el ejemplo, lo que implica que “el ejemplo sirve como invocación al precedente, pero también como mecanismo para la redacción de un proyecto de ley” (Marafioti, 2005:115-116).

A través de la utilización de este recurso se intenta, por un lado, otorgar peso objetivo a la enunciación demostrando cierta regularidad de un fenómeno (las cifras duras siempre la otorgan) y, por otro, llegar a un proceso de generalización, a la construcción final de una regularidad.

“Y acá algunos datos, porque no estamos hablando de la nada o de impresiones:

Más de la mitad de los hombres reconoce nunca hacer aseo en su casa. El 44 % de los hombres nunca cocina. Según la fundación SOL, el 60 % de los trabajos precarios son realizados por mujeres. Y casi el 90 % de las víctimas de violencia sexual son mujeres y niñas. Un 82,7 % cree que el Estado no hace lo necesario para prevenir la violencia de género. Humanas 2016

Y hoy más de 2 millones de familias quedan sin sustento, ya que son las mujeres las jefas de hogar. Esto según el Sernam, también el 2016”.

Resulta evidente que –a través de la utilización de un mecanismo argumentativo como el ejemplo- en este discurso existe una búsqueda de generar un cambio en la legislación chilena. A partir de un ejemplo como el citado, se persigue llegar a conclusiones que permitan afirmar que lo positivo para el país es una transformación de las estructuras vigentes.

5. Conclusiones

El objetivo del trabajo precedente estuvo centrado en el análisis de discurso del diputado chileno Gabriel Boric, lo cual resulta interesante si se piensa que todo discurso es una producción cultural cargada de múltiples sentidos. Además, el estudio del “decir” de figuras políticas atractivas para los medios de prensa hace que el enunciador sea también atrayente para un análisis de este tipo, pues la materialidad verbal se produce a partir de un sujeto que se

hace cargo de una enunciación. El estudio de este tipo de discursos se torna relevante, pues pasa a ser un vehículo de ideas, de comunicación de creencias y de representaciones basadas en una determinada ideología, todo lo cual es, de alguna forma o de otra, posteriormente replicado por los miembros de la ciudadanía.

A partir de todo discurso existe una construcción, la cual a su vez es una representación simbólica de un proceso interpretativo que realiza un sujeto sobre la realidad. Asimismo esta representación tiene un carácter sígnico, es decir, se construye a través de signos que cobran sentido en una cadena de representaciones.

En este punto, la semiótica ayuda a entender el proceso de construcción de la significación y el sentido de ésta. Así, en el discurso analizado el enunciatario se enfrenta a una polidimensionalidad sígnica compuesta por un valor material y un valor de representación. El primero se nos plantea en términos de una dimensión denotativa del signo, lo que puede representar el objeto analizado desde un punto de vista cero. En cambio la segunda dimensión es la connotativa, donde el analista llega a un campo interrogativo en el que se exponen procesos de resignificación. Se debe tener claro que no existe significación sin intención, por lo tanto, si existe un acto de representación de la realidad, este acto tiene sentido en la medida en que es activado y operado por un sujeto destinatario, que a su vez opera como dinamizador de sentidos.

Para finalizar, es de importancia señalar que este trabajo bien puede proyectarse a otros discursos del mismo sujeto para establecer un corpus de análisis más extenso y poder aplicar todas o algunas de las categorías expuestas en este trabajo para abordar la representación de otros posibles temas importantes para la conformación material y simbólica de un país.



Bibliografía

- ANGENOT, M. (1998). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Ed. Universidad Nacional de Córdoba.
- ASTELARRA, J. (1990). *Participación política de las mujeres*. Madrid: Siglo XXI.
- BAJTÍN, M. (2005). *Estética de la Creación Verbal*. Bs. Aires: Siglo Veintiuno.
- BARTHES, R. (1957). *Mitologías*. México: Siglo XXI.
- COLAIZZI, G. (1990) *Feminismo y Teoría del Discurso*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- DEBORD, G. (1995). *La sociedad del espectáculo*. Santiago: Ediciones Naufragio.
- ECO, U. (1984). *Apocalípticos e Integrados*. España: Lumen.
- HERNÁNDEZ, R. ET AL. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc.Graw-Hill.
- IÑIGUEZ, L. (2006). *Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona:El Ciervo.
- LÓPEZ, A. Y MORANT, R.. (2005). *Gramática Femenina*. Madrid: Cátedra.
- MORAFIOTI, R. (2005). *Los Patrones de la Argumentación. La Argumentación en los clásicos y en el siglo XX*. Buenos Aires: Biblos.
- MONTAÑÉS, M. (1996). *Introducción al Análisis e Interpretación de Textos y Discursos*. Disponible en http://www.acsur.org/acsur/destacamos/tomamos/documentos/analisis_textos.rtf.
- ORLANDI, E. (2012). *Análisis de Discurso. Principios y Procedimientos*. Santiago: LOM.
- VAN DIJK, T. Y MENDIZÁBAL, I.. (1999). *Análisis del Discurso Social y Político*. Quito: ABYAYALA.
- VAN DIJK, T. (2003). “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad”. En Wodak, R. y Meyer, M. (eds.) *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa. 143-177.
- . (2005). *El Discurso como Estructura y Proceso*. Barcelona: Gedisa.
- VERÓN, E. (2004). *Fragments de un Tejido*. Barcelona: Gedisa.
- VILLALOBOS, I. (2003). “La Noción de Intertextualidad en Kristeva y Barthes”. *Revista Filosófica* Universidad de Costa Rica. V. 103: 137-145.

ANEXO: Discurso del Diputado de la República, Gabriel Boric, pronunciado ante el Parlamento de Chile el 8 de marzo de 2017.

En primer lugar quiero comenzar agradeciendo a Carla Rubilar por permitirme hablar en el tiempo de la bancada independiente y a la bancada que me permite hacer uso de este estrado en este momento tan importante.

Y es que el 8 de marzo es una invitación que se nos hace a la sociedad para reflexionar sobre el estado de nuestra democracia y, por lo mismo, sobre las condiciones de vida de hombres, mujeres y trans en nuestro país. Si bien las demandas feministas han tomado de un tiempo a esta parte las calles, las paredes del Congreso permanecen impermeables a ellas.

Hemos visto los obstáculos que se han puesto para tramitar la ley de identidad de género, el proyecto de aborto en tres causales y, en general, para tramitar muchos proyectos que avanzan de manera efectiva en mejorar la condición y la posición de las mujeres en nuestro país

La mitad de las personas en Chile son mujeres y a pesar de ello en el papel dice que debiéramos ser iguales en derecho, todos sabemos que la realidad es bien distinta, y no solo el que tengan peores sueldos, cosa que sabemos, que tengan que llegar del trabajo para seguir trabajando en la casa, y sean víctimas de violencia constante, alcanzando niveles de crueldad estremecedores. El machismo está arraigado profundamente en nuestra sociedad. En el cotidiano de nuestro vivir y muchas veces pasa invisible y naturalizado frente a nuestros ojos.

Yo muchas veces me pregunto a quienes nos gusta el fútbol, ¿en qué momento se nos ocurrió que la palabra madre podría ser un insulto? Ya he mencionado cómo yo también he sido criado en lógicas machistas y de privilegio, y también mi compromiso con revelarme y desprenderme de ello.

Y hoy quiero ser enfático en que una lucha feminista requiere a las mujeres organizadas, pero también a los hombres comprometidos con esta lucha, porque es una lucha por la emancipación y la soberanía de nuestras vidas

Este 8 de marzo no es un día para celebrar. Es un día para recordar y reivindicar la lucha feminista por un mundo en donde ser mujer no signifique ser menos.

Fue un 8 de marzo cuando hace casi un siglo atrás las mujeres alemanas exigieron derechos a estudiar en la universidad. Y años más tarde también un 8 de marzo las mujeres trabajadoras protestaron por igualdad de derechos siendo asesinadas en una fábrica en Chicago

Fue un 8 de marzo también de 1986 en donde más de 100 mujeres chilenas terminaron detenidas por protestar contra el dictador Augusto Pinochet en las calles de nuestro país

Los movimientos feministas a lo largo de la historia han logrado avances sustantivos en reconocer el lugar de las diversas mujeres a lo largo del mundo en aspectos tan distintos como el educacional, el político y especialmente el laboral. Sin embargo, aún vivimos en una sociedad profundamente discriminadora y mercantilizada, una sociedad que excluye y maltrata sistemáticamente a las mujeres. Y acá algunos datos, porque no estamos hablando de la nada o de impresiones

Más de la mitad de los hombres reconoce nunca hacer aseo en su casa. El 44 % de los hombres nunca cocina. Según la fundación SOL, el 60 % de los trabajos precarios son realizados por mujeres. Y casi el 90 % de las víctimas de violencia sexual son mujeres y niñas. Un 82, 7 % cree que el Estado no hace lo necesario para prevenir la violencia de género (Humanas 2016)

Y hoy más de 2 millones de familias quedan sin sustento, ya que son las mujeres las jefas de hogar. Esto según el Sernam, también el 2016.

Hoy son las mujeres doblemente explotadas en nuestro sistema. Primero, en el trabajo remunerado con sueldos más bajos y en condiciones más precarias que los hombres, y luego en las labores domésticas y de cuidado. La mitad de sueldo y doble labor.

La naturalización del rol de la mujer en el espacio privado ha llevado a la invisibilización del trabajo doméstico en nuestro modelo económico

Más de alguna vez nosotros mismos hemos dicho que nuestras madres no trabajan, cuando no trabajan fuera de la casa. Como si cuidar a sus hijos, padres, planchar, lavar, cocinar no fuera un trabajo digno de reconocimiento y remuneración

Esta realidad es la que debemos cambiar de raíz. Romper con las diferencias de género, de raza, de religión. Reconocer el rol que cada sujeto social cumple en nuestra sociedad y reivindicar la diversidad, humanizar nuestra forma de relacionarnos.

Y en esta lucha transversal por la igualdad y el reconocimiento es que el feminismo tiene un rol fundamental, porque como decía Ángela Davis, la lucha por el feminismo “no es más que la idea radical de que las mujeres somos personas”, porque el feminismo es una crítica radical a la forma en que vivimos nuestra vida y también una propuesta de organizarnos de manera distinta.

Y en esto las fuerzas políticas transformadoras, las fuerzas políticas emergentes también tenemos que saldar una deuda con nuestras compañeras. Históricamente hemos reproducido las injusticias del modelo social y económico en nuestras organizaciones.

Una nueva fuerza política tiene que superar las prácticas que han gobernado a este país desde el término de la dictadura. Debe reconocer esas falencias y potenciar nuevas formas de organización que permitan que nuestras compañeras alcancen posiciones de poder y que su voz se escuche fuerte. Leyes de cuotas no bastan. Tenemos que cambiar la cultura al interior de nuestras organizaciones.

La lucha de los pueblos, su libertad, incluye la lucha de las mujeres por recuperar la soberanía sobre sus vidas.

Queremos igualdad salarial, aborto libre y poner término a la violencia. Requerimos aprender a valorar todos aquellos trabajos que hoy desestimamos: la crianza, el cuidado de los ancianos, niños y enfermos. Requerimos un sistema educacional que no segregue por género y que nos enseñe desde pequeños que los hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos

Hoy, muchas gracias diputado Mellero por importarle lo que uno está diciendo en vez de preocuparse del fútbol. Hoy recordamos –pese a que al diputado Mellero le moleste- que la valiente lucha del movimiento feminista ha sido oscura en muchos tiempos de nuestra historia. Se enfrentaron al patriarcado y a la dictadura. Pero hoy también reivindicamos a todas las mujeres invisibilizadas de nuestra historia. A las mamás, a las niñas, a las jóvenes luchadoras, a las trabajadoras, a las dueñas de casa, a las académicas e investigadoras, a las mujeres mapuche.

Hoy, para terminar convocamos a esta necesaria lucha a todos quienes sienten un compromiso por la igualdad y la libertad de levantarse y luchar creativamente por un Chile más justo.

Por Lorenza Cayuhan, mapuche torturada.

Por Michelle Peña, detenida desaparecida mientras estaba embarazada.

Por Julieta Kirkwood, pionera en la lucha feminista de nuestro país.

Por Ruth Velásquez, asesinada por la violencia machista en Punta Arenas

Por Lizette Villa, asesinada por el abandono y por la violencia de toda la sociedad y por todas las mujeres de nuestra tierra decimos con fuerza: Hoy no regalaremos ni flores ni chocolates, hoy nos uniremos humildemente a la lucha por un país más justo e igualitario.

Muchas gracias

Instrucciones para los autores

THEUTH. Revista de Humanidades recibe para arbitraje anónimo artículos académicos que se ciñan a los requisitos formales y cuyo enfoque temático se encuentre en las áreas de estudios clásicos, filosofía de la cultura, literatura, historia cultural, estética, psicoanálisis, teología, semiología y ciencias humanas surgidos de investigaciones y estudios provenientes del mundo universitario de Chile, América Latina, EE.UU. y otros países.

Los artículos enviados para su evaluación deben ser inéditos y no deben ser sometidos simultáneamente a otro arbitraje ni proceso de publicación. El Director se reserva el derecho de no enviar a arbitraje aquellos trabajos que no cumplan con todas las indicaciones señaladas en las siguientes **Normas de Publicación**.

Normas de Publicación

THEUTH. Revista de Humanidades publica artículos inéditos, los cuales deberán reunir las siguientes condiciones. De no cumplirlas, no se dará inicio al proceso de arbitraje:

1. **Originales.** Las contribuciones a la revista deben ser escritas a doble espacio, en hoja tamaño carta, con márgenes de derecha e izquierda y superior e inferior de 3 cm, en caracteres Times New Roman, tamaño 12.

Debe consignarse:

- Título del trabajo.
- Nombre de autor(es).
- Grado académico, institución a que pertenece y correo electrónico.
- Resumen y palabras clave.
- Abstract y keywords.

2. **Envíos.** Los trabajos deben ser enviados en formato electrónico (debidamente identificado) con el texto digitado en Word para Windows, a la dirección electrónica de la redacción (revistatheuth@udec.cl).

3. **Citas y referencias bibliográficas.** Las citas de referencia en el texto y la lista final de referencias se deben presentar según formato de American Psychological Association (A.P.A.):

3.1 Cuando el apellido del autor forma parte de la narrativa se incluye solamente el año de publicación del artículo entre paréntesis.

Ejemplo: Luhmann (2005) estudió las relaciones entre....

3.2 Cuando el apellido y la fecha de publicación no forman parte de la narrativa del texto se incluyen entre paréntesis ambos elementos, separados por una coma.

Ejemplo: El estudio de las relaciones entre arte y sociedad (Luhmann, 2005) abrió una nueva perspectiva.

3.3 Cuando tanto la fecha como el apellido forman parte de la oración no se usa paréntesis.

Ejemplo: En el 2005 Luhmann estudió las relaciones entre arte y sociedad...

3.4 Si hay más de una obra/artículo de un solo autor aparecido el mismo año, se citará con una letra en secuencia seguida al año.

Ejemplo: (Luhmann, 2005a, Luhmann, 2005b, etc.)

3.5 Las referencias bibliográficas en lista final deben disponerse en orden alfabético y año de publicación en caso de más de una obra del mismo autor.

Revistas: Apellido de cada autor, nombre o nombres, año de publicación, título del trabajo, nombre de la revista (en itálicas), volumen, página inicial-página final del artículo.

Ej.: Luhmann, Niklas. (1982). Trust and Power. *Studies in Soviet Thought*, 23, 266-270.

Libro: Apellido de cada autor, nombre o nombres, año de publicación, título del libro (en itálicas), edición, volumen, ciudad donde fue publicado, nombre de la editorial.

Ej.: Luhmann, Niklas. (2005). *El arte de la sociedad* (2da. Edic.) México: Editorial Herder.

3.6 Todas las citas en el trabajo deben aparecer en la lista final de referencias y todas éstas deben ser citadas en el texto

4. **Sistema de arbitraje y selección de artículos.** Los artículos recibidos se someterán a la consideración del Consejo de Redacción. En casos conflictivos en que existan evaluaciones contradictorias se recurre a los miembros del Consejo Consultivo para dilucidar el problema.

5. **Notificación a los autores.** Se notificará la recepción del trabajo y, posteriormente, si éste fue seleccionado por el Consejo de Redacción para su publicación.

6. **Derechos de publicación.** Los autores conceden a **THEUTH. Revista de Humanidades** derechos de publicación y difusión de los artículos seleccionados, tanto en sus versiones papel, electrónica o cualquier otro soporte, así como su inclusión en catálogos, bibliotecas, servidores o sitios virtuales.

7. **Orden de publicación de trabajos.** El orden de publicación de los artículos quedará a criterio del Director.

Contacto:

THEUTH. Revista de Humanidades

E-mail: revistatheuth@udec.cl

Bachillerato en Humanidades. Universidad de Concepción

Beltrán Mathieu 15-A, Barrio Universitario

Fono (56-41)2204404 - Fax (56-41)2259108

Casilla 160-C, Correo 3

Concepción-Chile

Para consultas y mayor información, remítase a la misma dirección.

Information for authors

THEUTH. Revista de Humanidades welcomes for anonymous appraisal academic articles that conform to formal requirements and focus on the areas of classical studies, philosophy of culture, literature, cultural history, aesthetics, psychoanalysis, theology, semiology and human sciences, stemming from research and studies carried out at universities in Chile, Latin America, USA and other countries.

Articles submitted for appraisal must be unpublished and should not be submitted simultaneously to any other appraisal or publication process. The Director has the right not to send for appraisal articles that do not comply with all the indications specified in the **Publication Rules**.

Publication rules

THEUTH. Revista de Humanidades publishes original articles, which must meet the conditions indicated below. Failure to comply will not initiate the appraisal process:

1. **Originals.** Contributions to the journal should be written double-spaced, on letter-size sheets, leaving 3 cm right and left, upper and lower margins, in Times New Roman, size 12 font. Please include:

- Paper title.
- Author's name (s).
- Academic Degree, institution to which author belongs, and electronic mail.
- Abstract and keywords.

2. **Submissions.** Articles should be submitted in electronic format (duly identified) with the text typed in Word for Windows, to the Editor's electronic address (*revistatheuth@udec.cl*).

3. **Citations and bibliographic references.** The reference citations in the text and the final list of references must be presented according to the format of the American Psychological Association (A.P.A.):

3.1 When the author's surname is part of the narrative, only the year of publication of the article is included in parentheses.

Example: Luhmann (2005) studied the relationships between

3.2 When the surname and date of publication are not part of the narrative of the text, both elements are enclosed in parentheses, separated by a comma.

Example: The study of the relations between art and society (Luhmann, 2005) opened a new perspective.

3.3 When both the date and the surname are part of the sentence, no parentheses are used.

Example: In 2005 Luhmann studied the relationships between art and society ...

3.4 If there is more than one work/article by a single author appearing the same year, it shall be quoted with a letter followed sequentially by the year.

Example: (Luhmann, 2005a, Luhmann, 2005b, etc.)

3.5 Bibliographic references in the final list should be arranged in alphabetical order and year of publication if there is more than one work by the same author.

Journals: Last name of each author, name or names, year of publication, title of the work, name of the journal (in italics), volume, first page-last page of the article.

Example: Luhmann, Niklas. (1982). Trust and Power. *Studies in Soviet Thought*, 23, 266-270.

Books: Last name of each author, name or names, year of publication, title of the book (in italics), edition, volume, city where it was published, publisher's name.

Example: Luhmann, Niklas. (2005). *El arte de la sociedad* (2nd Edition) Mexico: Editorial Herder.

3.6. All citations in the articles should appear in the final list of references and all references should be cited in the text.

4. **System for appraisal and selection of articles.** The articles received will be submitted to the Editorial Board for consideration. In cases of disagreement, where there are conflicting assessments, the members of the Advisory Board will help clarify the problem.

5. **Notification to the authors.** The reception of the articles and selection by the Editorial Board for publication will be notified to the authors.

6. **Publishing rights.** The authors grant **THEUTH Revista de Humanidades** rights of publication and diffusion of the selected articles, in paper, electronic or other support versions, as well as their inclusion in catalogs, libraries, servers or virtual sites.

7. **Order of publication of articles.** The order of publication of the articles shall be at the discretion of the Director.

Contact:

THEUTH. Revista de Humanidades

E-mail: revistatheuth@udec.cl

Bachillerato en Humanidades. Universidad de Concepción

Beltrán Mathieu 15-A, Barrio Universitario

Phone (56-41)2204404 - Fax (56-41)2259108

P.O.B. 160-C, Correo 3

Concepción-Chile

For inquiries and further information, please write to the same address.